EE 31 522

UNED, Radio Educativa. Buenas noches y saludos de Isabel Cubillo. Hoy les presento estas dos horas y media de programas que se realizan en el Centro de Medios Audiovisuales de la UNED y que les hacemos llegar de lunes a viernes entre las ocho y media y las once de la noche hora peninsular.

Y en esta sintonía, la de Radio Nacional de España, Radio 3 en frecuencia modulada y en onda media en el 1.359 del DIAL. ¿Y de qué hablamos esta noche en la UNED? Vamos a resumirlo. En la primera hora, en el programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el coloquio que cierra el trimestre, hoy los catedráticos Petra Mateos y Juan Jimeno van a analizar la coyuntura socioeconómica de estos meses anteriores y también la presente.

Conducirá el coloquio Marisa Sotelo, responsable de la Semana Económica. A las nueve y media, Foro Político y Sociológico, además de ofrecerles orientaciones, analiza otro asunto de coyuntura en este momento, la gobernabilidad, con los profesores de Teoría de la Política y Teoría del Estado, Andrés de Blas y María José Rubio Lara. Revista de Filosofía, a partir de las diez, vuelve de nuevo a tratar la labor que está haciendo el Instituto de Arte Superior de La Habana.

Y en el tiempo del curso de acceso, hoy francés, el curso Cheramie, lecciones 22, 23 y 24. Y ahora, tras estas propuestas, que esperamos sean de su interés, pasamos ya a Revista de Economía, el programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Como decíamos en el avance, hoy Revista de Economía cierra el trimestre con un coloquio que gira en torno a los asuntos económicos que han sobresalido en estos tres meses y los asuntos que en este momento son de mayor interés en el terreno socioeconómico.

Marisa Sotelo, responsable de nuestra sección de actualidad, la Semana Económica, se va a encargar de presentarles los temas y a los invitados que hoy nos acompañan. Pero antes, solo recordarles nuestro número de fax y de contestador automático para que nos consulten o envíen sugerencias sobre este programa de radio. Les recuerdo, Revista de Economía.

Es el 3986084, prefijo 91 de Madrid. Repetimos, 3986084. Y decirles también que el próximo programa de Revista de Economía será el miércoles 10 de abril entre las ocho y media y las nueve y media de la noche.

Revista de Economía es un programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED. Y ahora ya nuestro coloquio trimestral. Les dejo con Marisa Sotelo.

Muy buenas noches en este miércoles 27 de marzo. Y gracias por contar de nuevo con nuestra programación dedicada a esa actualidad económica de la que nosotros pretendemos analizar y explicar el porqué, las razones de los acontecimientos. En esta ocasión, con un debate de actualidad al que hemos concedido todo el tiempo de radio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Y esa pretensión por hacer más fácil la economía, por explicar las razones de esos acontecimientos económicos no sería posible sin la colaboración de invitados de expertos como los que nos acompañan hoy, que serán Petra Mateos, Catedrático de Economía Financiera y Juan Jimeno, Catedrático de Economía Aplicada. Y si estos debates los dedicamos a hacer un repaso de lo más significativo que ha ocurrido en el terreno económico, sin duda ya habrán deducido que los resultados de los comicios electorales del 3 de marzo, las promesas de pre-campaña y los pactos y realidades del presente van a ocupar nuestro tiempo. Cuestiones como que los corresponsabilidad fiscal, futuro del empleo, política presupuestaria, recorte del gasto público, es decir, políticas, decisiones políticas tan importantes como que dirigirán nuestro inmediato futuro, será lo que analizaremos hoy en Revista de Economía.

Y como decíamos, vamos a analizar los resultados de los comicios electorales, que dejan varias lecturas claras, pero siempre desde la vertiente económica. Como primera cuestión más general, para luego entrar en detalles, hagamos nuestra propia lectura, vamos a definir los elementos positivos y por el contrario hablemos también de los riesgos de la nueva situación política. En definitiva, debemos infravalorar el potencial del nuevo mapa político para impulsar la transformación de la economía.

Petra Mateos, por ser la única con Tertulio, señora, le damos por deferencia, la invitamos a que hable por primera vez. Además de tú, que eres la directora del programa. O sea que en este caso estamos en la cuota del 50%, lo cual me congratula.

Realmente yo creo que el mapa político que se nos dibuja en este momento es un mapa político atractivo desde el punto de vista de la ciudadanía, por una razón, porque realmente con un gobierno que se dibuja como un gobierno de acuerdos, un gobierno de diálogo, un gobierno donde van a tener que consensuarse muchas cosas, pues por lo pronto lo que vamos a perder de vista va a ser el clima de los últimos dos años fundamentalmente, que era un clima de crispación, de ataques demasiado agresivos y desde ese punto de vista, es decir, desde la tranquilidad, yo creo que es un mapa que se nos presenta más pacífico, por así decirlo. Ahora lo que tenemos que valorarlo es desde el punto de vista económico. Desde el punto de vista económico tenemos dos aspectos esenciales.

Por un lado sería lograr la máxima libertad, por así decirlo, en los acuerdos con las dos comunidades autónomas que están haciendo los acuerdos fundamentales con el partido mayoritario y esto sin romper la cohesión del mapa de lo que es el territorio nacional. Y esto yo creo que tiene la dificultad de que muchas veces los acuerdos se puedan hacer a base de cesiones, que signifiquen dinero y cesiones que en otro punto de la balanza, digamos en el extremo opuesto, pongan en peligro el programa de ajuste económico que desde todos los puntos de vista debe ser uno de los objetivos prioritarios del nuevo gobierno en torno a este tema esencial. Entonces en este caso lo que sí parece evidente es que hay que superar la votación de investidura lo antes posible, pero es más tranquilizador que los diálogos, los acuerdos se produzcan antes que después.

Es decir, que la votación de investidura se produzca en un clima de cierto acuerdo y de cierto pacto, porque si no el gobierno podría ser o podría resultar un gobierno demasiado débil para que fuera un gobierno capaz de realizar un programa económico coherente con el objetivo prioritario que debe ser el objetivo de ajuste para cumplir lo que todo el mundo desea desde el punto de vista de política económica. Juan Gimeno. Bueno, desde el acuerdo fundamental con lo que se ha dicho, pero yo querría destacar que un poco la primera reacción de los mercados económicos fue muy negativa a los resultados de las elecciones.

Primero porque había unas expectativas y entonces lógicamente se había jugado en las semanas anteriores en función de esas expectativas y al cambiar el resultado eso altera de alguna forma los equilibrios previos. Y segundo porque yo creo que el mundo económico esperaba una mayoría si no absoluta, sí casi absoluta del partido que se pensaba que iba a ganar las elecciones y que finalmente las ganó y en ese sentido esperaba un gobierno fuerte que pusiera en marcha un programa en camino a la convergencia. Entonces esa primera reacción podía ser lógica.

Es decir, esperábamos un gobierno fuerte y ha salido un gobierno débil. Un gobierno débil en buena medida no tanto porque lo fuera en sí mismo, sino por el hecho de que quizás, como ha señalado muy bien Petra, los últimos años de crispación quizá una estrategia demasiado centrada en el corto plazo y no en el largo plazo por parte del Partido Popular pues le llevó a una relativa agresividad contra quienes podían ser perfectamente, y de hecho así se le dijo por más de un comentarista, sus socios futuros. Porque si no, si lo miramos en una situación normal pues realmente a nadie podía extrañar que ganara un partido conservador y que buscará apoyos para conseguir la mayoría absoluta en otros partidos pues de centro, conservadores, dependiendo un poco del espectro.

¿Por qué se ha dudado un poco y se ha pensado que el pacto podía ser difícil? Pues sin duda porque había unas heridas de los últimos años. Una vez que esos resquemores, pues una de las ventajas de la política es que estas cosas se olvidan con relativa facilidad y yo creo que así como hace unas semanas pues había más escépticos, ahora yo creo que la mayoría de las personas piensan que el pacto es posible y en ese sentido pues yo subrayo que el resultado es más positivo, creo, un poco desde la perspectiva que señalaba la profesora Mateos hace un momento. En el sentido de que a lo mejor una mayoría muy fuerte nos podría haber llevado a una situación parecida a la de hace años, pues por un lado prepotencia por el partido gobernante, por otro exceso de acritud en las reacciones de la oposición o de los medios.

En el sentido pues yo coincido en que al final el resultado es probablemente incluso más positivo que el que inicialmente esperaban los mercados. Ustedes han hablado los dos de fragilidad parlamentaria, eso a pesar de que el profesor Juan Jimeno no esté dando la versión positiva de ello, pero esa fragilidad existe y esa fragilidad existe en efecto por ese escaso predicamento que ha habido entre el Partido Popular y los nacionalistas, sobre todo vascos y catalanes. Ese poco predicamento se ha mirado con intranquilidad.

Los mercados, como ha reflejado usted, de hecho tuvieron una gran bajada al día siguiente al recuento de los votos. Una intranquilidad que fue grande por parte del mundo económico en general. Se ha hablado de cesiones, aunque estas cesiones, claro, vendrán por parte de todos, pero la profesora Mateos también ha notado, entiendo como riesgo, ese miedo a que ese programa que presentó Anar, ese programa económico, no se llegue a cumplir del todo.

Ese programa de cambio en cuestiones como política fiscal, política presupuestaria, estrategia del sector público y de la administración, que no se puedan cumplir todos aquellos retos que en principio se estaban presentando en precampaña. ¿Cómo se reflejan los costes de pacto del gobierno? ¿Las cesiones comprometen estos puntos esenciales? Eso es lo que tendremos que valorar. Realmente tenemos ahora mismo un escenario político diferente de un escenario político con un partido con mayoría absoluta que le permitiera gobernar en solitario, y por lo tanto ya no será posible realizar ese programa económico, sino que habrá que transformar el programa económico de acuerdo con el nuevo escenario.

Pero indudablemente en la transformación que se produzca, creo que todo el mundo deberá estar de acuerdo, indudablemente no creo que haya en esto desacuerdos, aunque muchas veces lo de al final si hay excesivos traspasos que llevan aumento de coste, pues indudablemente esto supondrá recorte por otros lados, pero todo el mundo debería estar de acuerdo en que no sería beneficioso para nadie, desde luego no para el país y desde luego no para las comunidades concretas, que se produjera un escenario donde el incremento de gasto público llevara a un déficit por encima del déficit presupuestado con un objetivo lógico de acuerdo con los criterios de convergencia. Es decir, que muchas veces se pueden hacer una serie de cesiones en materia fiscal, en materia autonómica, en materia de servicios, que no comporten necesariamente en el sumatorio un incremento de gasto público y no comporten necesariamente un aumento del déficit fiscal, pero todavía eso es pronto para valorarlo y hasta que no haya sobre la mesa medidas concretas, evaluadas de alguna manera, no podremos valorar este punto. Yo creo que el riesgo mayor es el riesgo del traspaso de algunas materias, como pueden ser los temas de sanidad, que los catalanes estaban planteando subir su participación a la media nacional, puesto que en la cesión que tenían parece que el coste estaba por debajo y puede suponer bastante dinero, y esto sí que puede suponer efectivamente un coste alto que incremente el gasto.

Pero todo esto yo creo que es pronto para valorarlo. Indudablemente, como antes señalaba el profesor Jiménez, los mercados estaban descontando las dos posiciones. Ahora mismo los mercados están reaccionando y eso yo creo que era otro punto de los que teníamos previstos.

De ello hablaremos más tarde. Profesor Jiménez, usted ha entendido que prefiere que haya sido esta mayoría y no la mayoría absoluta con la que gobernara el Partido Popular, que suponemos que gobernará, estamos partiendo de esa base, pero ¿no le parece que con esta mayoría quizá algunos de estos criterios de los que hablábamos antes, tan importantes como política presupuestaria, política fiscal, estrategia en sector público y administración, no se van a poder llegar a cumplir o se van a poder llegar a cumplir? Vamos a ver, yo si me permite voy a

tocar hasta tres puntos en concreto. Uno respecto a lo que significan los pactos, las cesiones y el consenso.

En teoría de la hacienda, toda la teoría de la elección social, se estudian los costes de las decisiones y de alguna forma en una decisión colectiva hay dos tipos de costes. El coste de imposición, el hecho de que una mayoría impone a una minoría y que por lo tanto implica desde esta perspectiva que la unanimidad implicaría el menor coste. Y de ahí que incluso perspectivas como la escuela sueca pues viene a decir la solución óptima es la solución de consenso.

Si todo el mundo está de acuerdo, conseguimos en el mercado público, de los bienes públicos, una solución parecida a la del mercado en la que oferentes y demandantes llegan a un acuerdo. Por lo tanto, en principio, el óptimo sería el consenso en el que todos ceden un poco para todos conseguir un resultado socialmente óptimo. ¿Qué ocurre? Que claro, poner a todo el mundo de acuerdo tiene un segundo coste que es el coste de negociación.

Convencer al cien por cien, pues con que toque uno muy tozudo a hacer un acuerdo imposible. Entonces implicaría que estaríamos primando a las minorías. ¿Qué significa esto? Que en la medida en que más grupos, personas, votos, se incorporen a un acuerdo tanto mejor es el bienestar colectivo.

Evidentemente, cuando se para el proceso, cuando el coste de convencer al siguiente es extremado. Esto en el sentido de efectivamente decir todo lo que sea llegar a acuerdos es positivo. Y de hecho, a lo largo incluso de nuestra democracia, incluso en momentos de gran crispación, pues leyes muy importantes han sido fruto de un pacto incluso entre grupos irreconciliables en otros muchos aspectos y esos resultados concretos han sido saludados con entusiasmo por todo el mundo.

Por lo tanto, primer punto, defensa del consenso o de la necesidad del pacto y de las cesiones. Segundo lugar, ¿hasta qué punto se va a poder cumplir el programa del Partido Popular? Pues si he de ser sincero, yo creo que este criterio lo comparte bastante gente, el programa del Partido Popular casi nadie pensaba que podía cumplirse tal como estaba planteado. Es decir, había quizá una excesiva vaguedad en los costes de ajuste y en cambio, lógicamente y legítimamente en campaña electoral, pues se subrayaban las partes positivas.

Quiere decirse con esto que se subrayaba mucho más la parte de rebaja de impuestos, que siempre son populares, y en cambio no oímos hablar demasiado de rebaja de gastos. Porque claro, hablar de rebaja de gastos en el sentido de rebaja de gastos corrientes, pues la experiencia demuestra que la rebaja de gastos corrientes es una rebaja lenta, a largo plazo y desde luego, solo por esa vía, difícilmente se consigue llegar a los objetivos de Maastricht que están a la vuelta de la esquina. Por lo tanto, si me permiten la butada, yo creo que en el Partido Popular... Le permitimos, le permitimos.

En el Partido Popular incluso deben estar un poco contentos de tener ahora el pretexto de decir

no, es que no hemos podido cumplir todo lo que queríamos porque esto va a permitir ajustar algunas cosas que digamos casi matemáticamente no casaban en el programa. En ese sentido, como luego volveremos sobre el tema, pues podremos insistir algo más, pero hay dos ventajas también. Una, que la coincidencia en que hay que intentar cumplir los objetivos de Maastricht y de Convergencia como una de las prioridades fundamentales de política de Estado, podríamos decir, pues prácticamente menos Izquierda Unida, todos los demás partidos coinciden en esa línea.

Yo creo que puede facilitar ese camino. En segundo lugar, que la actitud de sindicatos y patronal pues lleva dos años en que ha cambiado de forma significativa en el sentido de asumir el protagonismo de los pactos, pero realmente entrando en pactos, y en pactos muy importantes como el del arbitraje previo a conflictos, etc., también crean un clima social muy favorable a ese proceso. Es decir, que unido a lo que se señalaba antes, de que la experiencia de la crispación anterior debería, o permite hacer pensar que no se va a caer en el mismo error por parte del Partido Socialista, y más aún, como se ha señalado, porque por primera vez en la historia de nuestra democracia tenemos una oposición que ha estado previamente en el gobierno.

Y yo creo que eso da mucho sentido de Estado y mucho sentido de la mesura de la oposición que desgraciadamente hasta ahora no habíamos podido experimentar. Petra Mateos, ¿comparte el criterio del profesor Juan Jimeno de que el programa del Partido Popular en principio no se podría ya haber cumplido a priori antes de las elecciones, de que eso ya era sabido? Bueno, a mí eso... Creo que he hecho la traducción. Sí, es tan simplificada.

Sí, lo que pasa es que realmente a mí me parece que es una pérdida de tiempo discutir ese punto, porque es un escenario que ahora mismo ya no es realista. Entonces, yo prefiero empezar a pensar en lo que tenemos ahora mismo sobre la mesa. Y lo que tenemos ahora mismo sobre la mesa son las negociaciones para una serie de cuestiones que los nacionalistas están planteando al futuro presidente, si se procede al voto de investidura, señor Aznar.

Y yo creo que eso en cierto modo le va a dar la ocasión de poder enfrentarse a los problemas autonómicos con un sentido de Estado que hasta ahora yo creo que el Partido Popular no ha tenido. En el sentido de que realmente sus votantes estaban demasiado próximos por criterios posiblemente ideológicos. Muchas veces se habla de que en aritmética era muy difícil para el Partido Popular ganar las elecciones, porque en la célebre división de conservadores y progresistas o conservadores y otros sectores, por no llamarlos de ninguna manera, era muy difícil conseguir esa mayoría absoluta que el Partido Popular estaba esperando antes de las elecciones.

De hecho, yo creo que la aritmética electoral no es que haya fallado, sino que se valoró de una manera inadecuada y lo que ha producido ha sido un escenario que es un escenario que tiene cierta lógica. Es decir, yo pienso que no tienen más remedio que entenderse que a nadie le gustaría pasar por el trance de unas nuevas elecciones y por lo tanto todo el tema estratégico

que se está produciendo ahora mismo de retrasos en la investidura, de sembrar una especie de desconcierto sobre la posibilidad o no del acuerdo, pues es un clima que es como un velo de la negociación, pero que en el fondo cuando uno mira las cosas con cierta lógica al final las cosas lógicas acaban ocurriendo y la lógica nos está enseñando que solo hay un camino posible que es el pacto y el pacto desde todos los puntos de vista. Es decir, ni a Convergencia le interesa hacer una ruptura con el PP ni al PP hacer una ruptura con los nacionalistas, ni al PSOE le interesa mostrarse, como decía antes el profesor Jimeno, la ventaja que tiene el PSOE en este momento es que es un partido que ha estado con una larga experiencia de gobierno y que por lo tanto en su presidente debe prevalecer la razón de Estado y por lo tanto la oposición, si es que llega a formarse el gobierno, será una oposición donde prevalezcan los temas de Estado sobre los temas de partido.

Por lo menos esa es mi esperanza. Muy bien. Y reconduciendo el tema a cuestiones más económicas, que es lo nuestro, en definitiva, por ejemplo, ¿es posible llevar a la práctica la prometida rebaja de impuestos y el recorte del gasto público que han sido defendidos por el Partido Popular como medidas impulsoras de crecimiento que a la vez ayudarían a crear empleo? ¿Es posible, Juan Jimeno? Yo ya he adelantado antes que pensaba que no era posible antes de las elecciones, las dos cosas.

Es decir, yo creo que el recorte del gasto público va a ser inevitable en el sentido, sobre todo, desde luego, en términos reales. Es decir, el gasto público en términos reales yo creo que va a frenarse necesariamente entre este ejercicio y el próximo. ¿Y los impuestos? Los impuestos lo veo bastante difícil, que en este ejercicio y el próximo.

Otra cosa será cumplir los objetivos de Maastricht si algo. Lo que sí puede haber es un reajuste de impuestos, es decir, algún retoque a la baja en unos para subir otros. Pero yo creo que si hay que reducir el déficit como hay que reducirlo, pues obviamente el margen para reducir impuestos es prácticamente nulo.

Y yo creo que en la curva del Afer, que es una tautología, es decir, que si subieran muchísimo los impuestos bajaría la recaudación y que en ese momento si se bajaran podría subir, pero en la práctica pues yo creo que nadie cree. Es decir, nadie cree que por bajar los impuestos vaya a subir la recaudación y menos a corto plazo. Profesora Petra Mateos.

Hombre, yo creo que es posible avanzar en el tema fiscal en un sentido que es el sentido de bajar el fraude. Y entonces si consiguiera el partido en el gobierno hacer un mayor avance en los temas de fraude que naturalmente pudiera traducirse en una posibilidad o en dar más margen en los temas de reducción del déficit tocando los tipos, pues posiblemente se podría conseguir, pero indudablemente el profesor Jiménez no sabe mucho más puesto que es especialista en la materia aquello. En el acuerdo del presidente González con el señor Puyol también hubo un cierto retoque en los temas fiscales, en los aspectos esenciales, y en este sentido podemos decir que la última legislatura ha significado un avance en el tema impositivo.

Por ejemplo, en los temas de supresión de la doble imposición, en los temas de reducción del

impuesto de sucesiones, en los temas de reducción de impuestos a las pymes, de alguna ventaja fiscal para las empresas familiares. O sea que realmente en ese camino también están los nacionalistas y de hecho no debemos olvidar las vacaciones fiscales que se establecieron en el País Vasco como medida para impulsar el crecimiento de la economía productiva y por lo tanto favorecer los temas de empleo. O sea que yo creo que los nacionalistas, y puesto que entre los nacionalistas hay muchísima gente que tiene una larga tradición empresarial, están bastante propensos a crear un clima favorecedor a los temas de empleo precisamente con incentivos fiscales.

Sí, pero bueno, aparte de mi escepticismo en el corto plazo en la lucha contra el fraude, que es decir el fraude poco a poco se va recortando pero no se pueden conseguir milagros. Pero en el otro aspecto, por ejemplo, que citabas de las vacaciones fiscales en el País Vasco, hay que destacar que un factor muy importante para tomar esa decisión y su eficacia es que las comunidades colindantes no podían tomar esa decisión. Es decir, que era una competencia desleal de alguna forma que favorecía el que una comunidad autónoma que podía tomarla, la tomara.

Era crear una isla. Claro. Y en el sentido, si hablas de una medida de carácter más general, primero su eficacia es mucho menor, porque claro, que eso tenga efectos a nivel internacional es mucho más reducido y mucho más difícil porque ya la competencia es mucho más amplia.

Y en ese sentido, pues hace más difícil que se avante en esa dirección. Otra cosa es que efectivamente una cierta disminución de la presión en pequeñas y medianas empresas, sí que hay una coincidencia, por ejemplo, con Convergencia, porque es un electorado, una parte importante de su electorado. Y en ese sentido, sin duda, va a apoyar ese tipo de medidas.

Pero siempre hay que recordar uno de los objetivos más difíciles de cumplir en estos momentos es el objetivo déficit público y ese es el que está atando cualquier solución en los próximos dos años, no digo a más largo plazo. Comencemos con otra cuestión, entonces. La Constitución Española expone los principios de autonomía y solidaridad entre las regiones españolas.

Entrecesiones y pactos, se está negociando un nuevo sistema de financiación de estas regiones de las autonomías con el que las comunidades gozarían de un grado superior de autonomía financiera. ¿Se podría aplicar a partir de ese momento de esta nueva financiación, simultáneamente, los principios de autonomía y solidaridad? ¿Qué nivel de corresponsabilidad fiscal sería el apropiado? ¿Les parece apropiado repartir el impuesto del IRPF en dos tramos? ¿Qué se puede ceder? Además, según nuestras leyes, les he hecho muchas preguntas, pero todas sobre una misma cuestión. Profesor Jiménez.

El sistema vigente, excepto en País Vasco y Navarra, que tienen el sistema de cupo, que es diferente, en las llamadas de régimen común la administración central es la que fundamentalmente recauda, y eso lo transfiere a las comunidades autónomas. ¿Qué representa eso? ¿Por qué se habla de la corresponsabilidad fiscal? Y hay que decir que desde

hace muchos años, incluso cuando el PSOE tenía mayoría absoluta. Quiero decir con esto, el tema de la corresponsabilidad fiscal no es que resulte de una necesidad de pactos o de cesiones porque no hay mayoría absoluta.

Es un tema que va ligado a una racionalidad en el diseño de la estructura de nuestra hacienda. El cambio de un Estado centralista a un Estado autonómico se ha hecho en muy poco tiempo. Se ha pasado de una estructura de las más centralizadas de Europa a una estructura de las más federales de Europa en tres lustros escasos.

Y ese incremento en el gasto público no se ha visto acompasado por un incremento en la recaudación impositiva. ¿Qué quiere decir esto? Pues claro, ¿qué es lo popular en el presupuesto? El gasto. Si preguntamos a los ciudadanos ¿Quiere usted más gasto en educación, en sanidad, en infraestructuras, en pensiones? La respuesta mayoritaria es sí, mucho más gasto.

En todos los gastos. Solamente defensa en España nos sale sí y por los pelos. En todos los demás sale sí, más gasto en todo.

En cambio, en las mismas encuestas se pregunta ¿Bien, entonces está usted dispuesto a que suban los impuestos para pagar ese mayor gasto público? Y la respuesta mayoritaria es no, ni hablar. ¿Qué quiere decir esto? Que evidentemente a todos nos encanta que nos den cosas y a todos nos molesta pagar. Entonces, si un sujeto, en estos casos, Hacienda, Comunidad Autónoma, tiene la facultad de gastar, pero no tiene el coste de cobrar impuestos…